



fuera y nacimiento de agua que en el año mil setecientos veinte y cinco se concedió su aprovechamiento en usufructo al estreguero Convento de este nombre. Y el Ayuntamiento en inteligencia de todo acordada: Se ponga en conocimiento de la Real Diputación Provincial de Murcia á los efectos oportunos y con objeto de que todos los acuerdos y provisiones que se hagan para hacer provisiones á los terrenos que se tratan de enagenar, se haga saber á la Contaduría municipal liquida y libre á cada uno de ellos y asimismo la oportuna certificación del crédito que se le haga.

Almoxarfe
Sobre facilitacion de
Caud. para
su limpieza

Los señores Regidores Comisarios encargados de la limpieza del almoxarfe hicieron presente á este Ayuntamiento, que para los trabajos con siguientes á llevar dicho encargo solo se le ha entregado mil quinientos rs de los cuales han gastados las tres cuartas partes, y que con el objeto de que no se paralizara aque- llos por falta de fondos podia solicitarse de la Junta de Sanidad de esta Ciudad, con oportunidad mil rs para su continuacion. Y en su virtud este Ayuntamiento acordada: Se oficie con dicha Corporacion manifestandole

